



CORTE DE JUSTICIA
SAN JUAN

Resolución de Presidencia de la C.J.S.J. N° 69/2022

SAN JUAN, ocho de mayo de 2022.

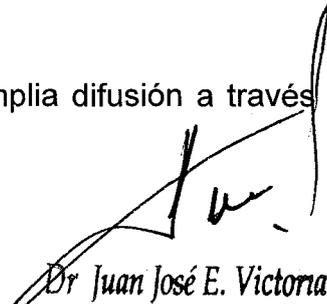
- - - **VISTO:** Que el Jefe de Departamento, Sr. Sergio Leonardo Narvaez, a cargo de la Oficina de Notificaciones y Mandamientos Judiciales, ha presentado formal solicitud de licencia en los términos del art. 40 inc. a) del Acuerdo General N° 24/98, conforme se desprende de Autos N° 128692 "NARVAEZ SERGIO LEONARDO S/LICENCIA POR ENFERMEDAD"

- - - **Y CONSIDERANDO:** Que, debe disponerse el reemplazo temporario del Sr. Sergio Leonardo Narvaez para que el organismo judicial anteriormente mencionado reciba la correspondiente atención y no se vea afectado negativamente el servicio de justicia, durante su periodo de ausencia.

- - - Que, deberá seleccionarse entre el personal ya perteneciente a la Oficina de Notificaciones del Poder Judicial, a quienes, además de contar con cualidades personales y laborales destacables, posean un amplio conocimiento del funcionamiento de la Oficina referida, para que actúen como "Encargados de la Oficina de Notificaciones y Mandamientos Judiciales".

- - - Por ello, en ejercicio de las atribuciones y deberes previstos en el inc. 15° del art. 30 de la Ley 2352-E, el Sr. Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Juan José Victoria, **RESUELVE:**

- 1) Asignar como Encargados de la Oficina de Notificaciones y Mandamientos Judiciales, con las funciones inherentes al Jefe de Oficina, al Sr. Jefe de Despacho, José Jesús Sanchez, D.N.I. N° 14.878.352 y a la C.P.N. Sra. Andrea Carolina Fager Madrid, D.N.I. N° 28.904.997.
- 2) La presente asignación de funciones, regirá durante el periodo de licencia del Jefe de Departamento, Sr. Sergio Leonardo Narvaez, solicitada en expediente N° 128692.
- 3) Protocolícese, notifíquese y dése amplia difusión a través de Dirección de Comunicación Institucional.



Dr Juan José E. Victoria
PRESIDENTE